

Ministro Marcel y nuevas indicaciones a proyecto de Royalty: “Buscamos que esta renta permita al país desarrollar alternativas de desarrollo productivo, partiendo por las regiones y comunas mineras”

- *Ayer la autoridad junto al ministro (s) de Minería, Willy Kracht, y la subsecretaria de Hacienda, Claudia Sanhueza, expusieron las modificaciones ante la Comisión de Minería y Energía del Senado.*
- *En la instancia, se presentaron diversos escenarios que mostraban que, en caso de aprobarse el proyecto, nuestro país sigue siendo competitivo para la inversión minera en relación con otras economías como Perú y el estado de Queensland, Australia.*

Valparaíso, miércoles 26 de octubre de 2022.- Hoy el ministro de Hacienda, Mario Marcel, junto al ministro (s) de Minería, Willy Kracht y la subsecretaria de Hacienda, Claudia Sanhueza, presentaron una serie de indicaciones al proyecto de Royalty Minero que se discute en la Comisión de Minería y Energía del Senado.

La autoridad aseguró que las modificaciones propuestas, fruto de intensas conversaciones con parlamentarios y actores de la industria, permitirán aumentar la recaudación y preservar la competitividad de la industria minera local. Respecto de lo primero enfatizó que los recursos obtenidos se destinarán a la innovación, al desarrollo regional, especialmente de aquellas zonas con faenas mineras.

“Lo que estamos buscando con el Royalty minero es que esta renta que captará el Estado por la explotación de un recurso natural permita al país potenciar alternativas de desarrollo productivo en los territorios, partiendo por las regiones y comunas mineras. También para compensar los costos, especialmente de las zonas que albergan una explotación minera se ha propuesto que US\$ 420 millones de la recaudación del Royalty se distribuya a las regiones, a los municipios y también a la investigación y desarrollo en regiones que permita ganar en competitividad y generar nuevas oportunidades”, explicó el ministro Marcel en la comisión.

En detalle, se destinarán US\$ 280 millones al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, que será distribuido a los gobiernos regionales para financiar planes y programas que fomenten proyectos de inversión, desarrollo regional, y promuevan la investigación científica y tecnológica. En este caso, se mantiene la regla de distribución que implica un 50% más de recursos per cápita para las regiones mineras.

Además, se mantiene el compromiso de destinar US\$50 millones para la investigación y desarrollo y se crea un Fondo por US\$ 20 millones para compensar las externalidades negativas en 25 comunas con faenas mineras ubicadas en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso y O’Higgins. Finalmente se duplica el aporte fiscal al Fondo Común Municipal por un total de US\$ 70 millones.

Los US\$420 millones para regiones representa cerca del 30% del total de la recaudación estimada de Royalty minero. El resto, agregó el ministro de Hacienda, “se invertiría en proyectos de mayor envergadura en investigación y desarrollo y en inversión en infraestructura. La idea es que el producto de la recaudación del Royalty, en su totalidad, vaya a fortalecer el desarrollo del país, la diversificación productiva y la generación de nuevas oportunidades, de tal manera de que no nos vuelva a ocurrir que un recurso natural nos da un dividendo importante durante un tiempo, pero, terminado un ciclo, el país no ha sido capaz de generar nuevas oportunidades productivas que generen dinamismo y desarrollo en el largo plazo”.

Competitividad de la industria

Durante la sesión, las autoridades resaltaron que el sector minero local seguirá siendo competitivo respecto a otros distritos mineros en caso de aprobarse el proyecto de Royalty que se espera empiece a votarse el próximo mes en la Comisión.

Según el análisis presentado por el ministro de Hacienda, utilizando dos metodologías distintas y con distintos escenarios de precio del cobre, con el proyecto la carga tributaria de la minería en Chile se mantiene en niveles comparables a otros países o distritos productores de cobre como Perú y el estado de Queensland en Australia.

“Se asegura que la industria mantenga un retorno sobre el capital relevante, que sigan siendo atractivos los proyectos (...) estamos bastante confiados que este es un esquema que equilibra bastante mejor el objetivo de recaudación con mantener las oportunidades de desarrollo para la industria minera en Chile”, agregó Marcel.

En su exposición se sostiene que basados en la metodología de Jorratt, la carga tributaria de esta industria con un precio de referencia del cobre de US\$3,74 en Chile seguiría siendo menor al pasar de un 33,4% actual a un 39,8% con el nuevo proyecto; versus Perú y Queensland con cargas de 40,5% y 40,2%, respectivamente.